



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILVIESTRE DEL PINAR

Por acuerdo de Pleno de fecha 27 de marzo de 2014, se adjudicó el aprovechamiento forestal de madera en los Montes de Utilidad Pública números 289 y 290 conocidos como «Matarrucha» y «El Monte», respectivamente, sitios en Vilviestre del Pinar, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Dirección de Internet del perfil de contratante:
vilviestredelpinar@diputaciondeburgos.net

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Enajenación.
- b) Descripción del objeto: Maderas.
- c) División por lotes:
 - Lote 1. Varas MA/290/C02/2012.
 - Lote 2. Varas MA/290/C01/2013.
 - Lote 3. Varas MA/289/E/C/2014/01.
 - Lote 4. Varas MA/290/E/C/2014/01.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y perfil del contratante.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11/02/2014.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. – Importe del contrato:

- Lote 1. Varas MA/290/C02/2012: 34.400,00 euros más IVA (12%).
- Lote 2. Varas MA/290/C01/2013: 12.010,00 euros más IVA (12%).
- Lote 3. Varas MA/289/E/C/2014/01: 13.489,00 euros más IVA (12%).
- Lote 4. Varas MA/290/E/C/2014/01: 14.910,00 euros más IVA (12%).

En Vilviestre del Pinar, a 2 de abril de 2014.

El Alcalde,
Dalmacio Domínguez Pablo